

DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN

Dolores CARRASCOSA BERMEJO

(Prof. Dra. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pontificia Comillas)

Olga FOTINOPOULOU BASURKO

(Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea).

El régimen jurídico del Transition law y su impacto sobre los derechos laborales de los trabajadores en mares y océanos. Ref. PID2021-124045NB-C31.

PARTICIPACIÓN

Dulce CAIRÓS BARRETO

(Prof. T.U. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de La Laguna).

Las estrategias de las organizaciones sindicales y el papel de los interlocutores sociales en el proceso de transición justa, cambio climático y respeto del medio ambiente. Ref. PID2021-124045NB-C32.

Eva LÓPEZ TERRADA

(Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Valencia)

La transición a la economía respetuosa con el medio ambiente y consciente del cambio climático desde la perspectiva del derecho del trabajo individual y del empleo” Ref PID2021-124045NB-C33

COLABORA

Observatorio de conciliación, corresponsabilidad y diversidad

María José LÓPEZ ÁLVAREZ

JORNADA DE ESTUDIO

19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**Universidad Pontificia Comillas-
ICADE.**

**Facultad de Derecho.
Aula E-308. Dirección: C/ Alberto
Aguilera, 23, Madrid 28015.**

Tfno: 91-5422800



**Asistencia presencial u online.
Inscripción gratuita, aforo limitado y
certificado de asistencia (previa
solicitud).**



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL (ESG) Y LA DILIGENCIA DEBIDA CON LOS DERECHOS HUMANOS: OBLIGACIONES EMPRESARIALES TRAS LAS REFORMAS OMNIBUS DE LA COMISIÓN EUROPEA



PROGRAMA

9.00-9.20 Registro y bienvenida a cargo de Abel B. Veiga Copo. Profesor Ordinario de Derecho Mercantil en Universidad Pontificia Comillas. Decano de la Facultad de Derecho.

1ª mesa Reporte de sostenibilidad social: modera Eva López Terrada. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

9.20 a 9:45 h *“Estrategia y reporte de sostenibilidad en la Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) tras las propuestas Ómnibus I y II de la Comisión Europea y su transposición en España”*. Jose A. Jiménez Corpa, Managing Director del área de sostenibilidad de Deloitte.

9:45 a 10:10h *“Reporte social de políticas DE&I y políticas retributivas: Claves para una Sostenibilidad Social Corporativa”*. Covadonga Roldán, Socia del área Laboral de Deloitte Legal.

10:10 a 10:35h *“Reporte social de políticas de conciliación familiar y bienestar”* María Jose López Álvarez. Prof. Ordinaria Universidad Pontificia Comillas. Directora del Observatorio de Conciliación

10:35 a 11:00h *“¿Responsabilidad penal por greenwashing? El falseamiento de la información sobre sostenibilidad y la responsabilidad de los verificadores”*. Ana Belén Valverde-Cano. Investigadora Ramón y Cajal y Prof. Dra. de Derecho Penal en la Universidad Complutense de Madrid

11.00 A 11.15h Cuestiones y debate

11.15 a 11:50h Pausa café

2ª mesa. Diligencia debida y derechos humanos. Modera Dulce María Cairós Barreto. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de La Laguna.

11:50 a 12:15h *“Introducción a la diligencia debida en la Directiva (UE) 2024/1760 tras las propuestas de reforma Omnibus I y II de la Comisión Europea”*. Miguel Martínez Muñoz. Prof. Dr. Derecho Mercantil de la Universidad Pontificia Comillas. Jefe de Estudios de E3 y E3 Business Analytics.

12:15 a 12:40h *“La lucha contra la trata de seres humanos con finalidad de trabajo forzoso o esclavitud y diligencia debida empresarial”*. Dolores Carrascosa Bermejo. Prof. Dra. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universidad Pontificia Comillas.

12:40 a 13:05h *“Derechos humanos en el mar”* Olga Fotinopoulou Basurko. Catedrática de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

13:05 a 13:30h *“Diligencia debida en el contexto del transporte marítimo”*. María Gorrochategui Polo. Prof. Ayudante Doctora en la Universidad de la Coruña.

“13.30 a 13.45h Cuestiones y debate

14.00h Clausura

Sostenibilidad y Diligencia debida (CSRD y CSDD)



La Jornada Técnica que se presenta aborda dos cuestiones de gran actualidad. Por un lado, dentro de la **estrategia empresarial en materia de sostenibilidad ESG**, se analizan las **obligaciones de reporte** impuestas por la **CSRD** (Directiva (UE) 2022/2464), considerando los informes de sostenibilidad publicados en 2025. Especial atención se prestará a cuestiones sociales relevantes como las políticas DE&I y las retributivas, las relativas al bienestar de los trabajadores y la conciliación de la vida familiar. Asimismo, se analiza, la posibilidad de **responsabilidad penal** en casos de **greenwashing** detectados en el propio reporte.

Por otro lado, se aborda cuestiones de **diligencia debida empresarial conforme a la CSDDD** (Directiva (UE) 2024/1760) y su relación con los derechos humanos y prácticas vulneradoras como la trata de seres humanos con fines de trabajo forzoso y se descende a supuestos prácticos en el mar, la economía azul y en concreto en el transporte marítimo. Sobre ambas cuestiones se abordará el estado de la cuestión considerando las reformas omnibus I y II lanzadas por la Comisión Europea en febrero de 2025, en un contexto sociopolítico muy complejo, siempre valorando su posible impacto e implementación en el Derecho nacional.